



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 01 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054216/2015 por el cual el Dr. Hernán Ramiro LASCANO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso, en FISILOGÍA VEGETAL, del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al International Plant Molecular Biology Congress, Iguazú, Brasil;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento FISILOGÍA a fs. 10;

Lo informado por el Área Personal a fs. 11 y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 12;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Hernán Ramiro LASCANO (Leg. 34223) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso, en FISILOGÍA VEGETAL, del Departamento FISILOGÍA, desde el 26/10/2015 y hasta el 30/10/2015, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).







FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar al interesado y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1776

DELEGADO	
SECRETARIO	
AREA OPERATIVA	